

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles, 1 de Marzo de 1939

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

HOY SE REUNE EL CONCLAVE

YUGOSLAVIA
AUSTRALIA
PARAGUAY

Reconocen "de jure," al Gobierno del Caudillo **FRANCO**

Son ya **27** las naciones amigas

BELGICA y los **PAISES ESCANDINAVOS** también anuncian el reconocimiento

Burgos. — Para notificar oficialmente en nombre de su Gobierno, el reconocimiento "de jure" del Gobierno nacional por parte del de la Gran Bretaña, ha visitado esta mañana al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores el hasta ahora agente británico cerca del Gobierno nacional, sir Robert Hodgson, nombrado encargado de Negocios hasta que sea designado un embajador.

Este diplomático, actualmente en Lisboa, llegará próximamente a España.

Burgos. — Después del reconocimiento de la España nacional por Francia e Inglaterra, el Gobierno de Franco ha sido reconocido hasta ahora por 24 naciones. (D.N.B.)

Estocolmo. — El periódico "Aftonbladet" comunica que Suecia y los demás países escandinavos reconocerán al Gobierno del General Franco en los primeros días del mes de Marzo. (D.N.B.)

Bruselas. — La Fransa anuncia que Bélgica reconocerá, probablemente durante la semana actual, al Gobierno hispano-nacional, en el caso de quedar constituido el nuevo Gobierno belga.

Se espera que el agente general de Bélgica en Burgos, Polain, será nombrado provisionalmente encargado de Negocios de Bélgica en la España nacional. (D.N.B.)

Belgrado. — El Gobierno yugoslavo ha reconocido "de jure" al Gobierno del General Franco, rompiendo sus relaciones con los potentados hispano-soviéticos. (D.N.B.)

Sidney. — El Gobierno australiano ha decidido reconocer "de jure" al Gobierno de Franco. (D.N.B.)

Asunción. — El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado a un corresponsal de la Agencia Havas, que el Paraguay ha decidido establecer oficialmente relaciones con el Gobierno de la España Nacional. (D.N.B.)

Burgos. — En la primera comunicación telegráfica, el señor Cantillo, ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, ha dirigido al general conde de Jordana, después del reconocimiento "de jure", la propuesta, en nombre del Gobierno de aquella República, del nombramiento del señor don Ramón de Oliveira Cezar como encargado de Negocios que establezca el contacto oficial con la España nacional, en tanto que se proceda al nombramiento del nuevo embajador. El Gobierno nacional ha aceptado el nombramiento del señor Oliveira Cezar como encargado de Negocios.

Quiñones de León, antiguo embajador de España en París, tomó ayer posesión de la Embajada en nombre de la España Nacional

Mientras se izaba la bandera española, la Legación del Perú enarboló también el pabellón nacional, para saludar la vuelta de los verdaderos españoles a su antigua casa

Londres. — El Gobierno ha hecho comunicar al embajador rojo español que considera como terminada su misión en Londres.

Acordate ha marchado ya de la Embajada, pero es fácil que se quede aún durante algún tiempo en Londres.

Esta mañana ha sido arriada la bandera roja española en la antigua Embajada hispano-soviética, habiendo sido enviadas con destino desconocido las últimas maletas conteniendo enseres de propiedad particular de los miembros de la Embajada.

Al mismo tiempo ha sido izada la bandera hispano-nacional en el edificio en el cual se encuentran instaladas las oficinas del representante del Gobierno nacional en Londres, duque de Alba. (D.N.B.)

Londres. — De fuente competente se sabe que, simultáneamente con el reconocimiento del General Franco, el Gobierno británico ha hecho también una proposición con respecto al primer embajador de la Gran Bretaña en la España nacional.

En Londres se espera para los próximos días el asentimiento del General Franco. (D.N.B.)

París. — El hasta ahora embajador de Francia en la España marxista, Jules Henry, se ha dirigido esta mañana a la Embajada española de París para notificar el reconocimiento por parte de Francia al Gobierno de Franco.

Paros que Henry ha tratado igualmente de la entrega de la Embajada al futuro embajador del Gobierno de Burgos.

Se anuncia que, al parecer, se ha convenido en que el Quai d'Orsay ocupe inmediatamente los edificios que constituyen la Embajada, a fin de entregarlos en breve al nuevo embajador nacional.

El embajador hispano-marxista se ha presentado al mediodía en el Quai d'Orsay, a fin de entregar las llaves de los edificios en cuestión y de suministrar los informes necesarios para la entrega del edificio. (D.N.B.)

París. — En los círculos bien informados se anuncia que el director de

Asuntos Políticos en el Quai d'Orsay, Rochat, saldrá esta noche o mañana para Burgos, al objeto de anunciar oficialmente al Gobierno nacional su reconocimiento por el francés. (D.N.B.)

París. — El jefe de la delegación nacionalista y ex Embajador de España en Francia, Quiñones de León, ha tomado posesión de los locales de la Embajada de España a las 18 horas de hoy. (D.N.B.)

París. — Una delegación hispano-nacional, a cuyo frente figuraba el ex Embajador real, Quiñones de León, ha tomado posesión de la Embajada de Francia.

El jefe de Protocolo del Quai d'Orsay, Loze, ha entregado oficialmente la Embajada a Quiñones de León, el cual, poco después ha salido al balcón para saludar a los numerosos espectadores, que han hecho de los delegados del Gobierno de Franco una entusiasta ovación.

Mientras se izaba la bandera hispano-nacional en la Embajada de España, la Legación del Perú ha enarbolado también el pabellón nacional para saludar la ocupación de la Embajada por los delegados de la España nacional. (D.N.B.)

París. — El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha recibido esta tarde al ex embajador de España en París, Quiñones de León. (D.N.B.)

París. — La Oficina de Turismo hispano-soviética, que ha dado lugar a frecuentes protestas a causa de su actividad propagandista, ha cerrado hoy sus puertas. Unos obreros se cuidan de retirar los archivos y el mobiliario. (D.N.B.)

Londres. — Los círculos españoles de Londres suponen que el duque de Alba, hasta ahora Agente general del Gobierno Nacionalista, será el primer Embajador en Londres del nuevo régimen.

Mientras tanto, ha sido izada en la pequeña casa, en la cual reside la

(Continúa esta información en cuarta plana).

EL PROTOCOLO DE LA ELECCION PAPAL

Clausura y secreto - Los tres modos de elección - Las tres "adoraciones", al elegido - El hábito y los zapatos rojos de la suprema dignidad católica - "Sic transit gloria mundi,"

Ciudad de Vaticano. — "Cum clavis" Extraña prisión de los príncipes de la Iglesia, la del Conclave, que es una improvisada clausura en los locales interiores del Palacio Apostólico. Los miembros del Sacro Colegio entran en ellos, para elegir Papa, con los secretarios, los domésticos y los obreros. Carcelero excepcional es el Mariscal del Conclave que guarda la llave de los locales. Por derecho tradicional este cargo corresponde al jefe de la principessa familia Chigi.

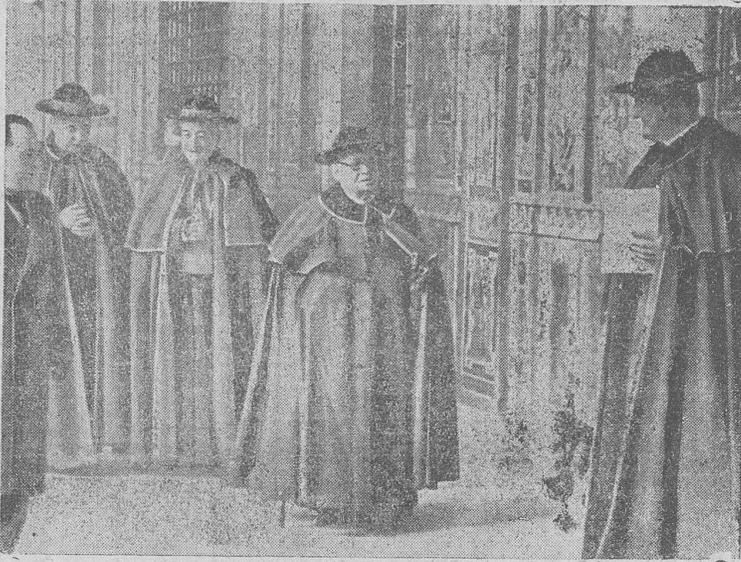
LAS DIEZ CONGREGACIONES Inmediatamente después de la muer-

ción elige treinta y cinco camareros para el servicio del Conclave. Estos camareros se llaman "scopatori". La octava Congregación elige dos cardenales encargados de examinar la lista de los conclavistas y precisar los empleos y funciones. En la novena Congregación se procede a la elección y escrutinio secreto de los tres cardenales a quienes ha de encomendarse la superintendencia del Conclave. La décima Congregación elige los obreros hidráulicos, los carpinteros, los albañiles, los herreros, los vidrieros, los tapiceros y los electricistas que deben realizar los trabajos de adaptación de los locales y

ciar con los embajadores y ministros acreditados cerca de la Santa Sede. Después de la ceremonia preparatoria y del canto del "Veni Creator", el maestro de ceremonias agita una campanilla y pronuncia por tres veces estas palabras: "Extra omnes". Todos aquellos que no pueden permanecer, salen. La ceremonia se celebra casi siempre a las nueve de la noche, a la luz de antorchas.

EN LA CAPILLA DE LAS DELIBERACIONES

Al día siguiente, por la mañana, los purpurados se reúnen en la Ca-



Antes de la apertura del Conclave: Los eminentísimos cardenales Gexier, Baudrillart, Marmaggi y Cerejeira, fotografiados durante uno de sus pasos por las galerías del Vaticano

de del Pontífice, el Sacro Colegio explica los procedimientos de los servicios.

LA AUSTERA CELDA DE LOS "RECLUSOS"

En tiempos normales, el Conclave se reúne siempre en el Vaticano. Algunos Conclaves se reunieron fuera de Roma y uno en el Palacio del Quirinal. En los Palacios Apostólicos, los locales normalmente destinados al Conclave ocupan el primer piso y comprenden el espacio que se extiende sobre la fachada de la Loggia de la Bendición y de la Scala Reggia hasta la sala llamada de los Paramenti y de las Congregaciones.

Con tablas de castaño sujetas y transversales se forman las húmedas celdas de una longitud de 4,50 por 3,75 metros. Todos los accesos son cerrados apenas ha entrado el último admitido. Después de la clausura del Conclave, la sala que desde la Scala Reggia conduce a la sala del mismo nombre es la única que puede ser utilizada como entrada y salida de cardenales y de conclavistas. La puerta de dicha sala es cerrada con cuatro llaves. Las de la cerradura interior son confiadas, una al Camarero y otra al maestro de ceremonias. Las dos de la cerradura exterior quedan en manos del Mariscal del Conclave.

Algunas "ruinas" vigiladas por personas de confianza del Mariscal (los guardianes) permiten introducir la comida. En la puerta de entrada se practica una especie de mirilla a través de la cual los cardenales pueden, si lo creen necesario, conferen-

pillar para leer el acta en la cual se certifica la perfecta clausura del Conclave. Los cardenales permanecen solos y proceden a los dos primeros escrutinios. Después de las dos votaciones, hacia mediodía, el Decano permite a los cardenales que vuelvan a sus respectivos celdas para tomar el almuerzo. En las primeras horas de la tarde, tres horas antes de ponerse el sol, el maestro de ceremonias pasa ante las celdas pronunciando en alta voz estas palabras: "In Capellam Domini". En seguida se reúnen para verificar otro escrutinio. Si la elección no resulta válida, los purpurados salen de la Capilla y en compañía de los conclavistas pasean por los patios y visitan los colegios.

La misma tarde del primer día de Conclave los "scopatori" y el personal de servicio "juran no revelar a persona extraña nada de lo que puedan llegar a saber sobre la elección del Papa". Si un Cardenal llega a Roma una vez iniciados los trabajos del Conclave, debe notificar al Sacro Colegio el deseo de tomar parte en la elección. De acuerdo el Camarero y el Mariscal se efectúa la apertura de la puerta del Conclave y el purpurado retrasado es admitido con los honores protocolarios. Si uno o más cardenales caen enfermos permanecen en sus celdas y el voto es recogido por los tres cardenales enfermos que llevan al enfermo una jofaina con las paletas en blanco y una pequeña urna para depositar el voto.

Los escrutinios se verifican ante el Altar Mayor que se encuentra en el lado inferior de la Capilla, de la cual está separado por una cortina de sayal morada. Durante los escrutinios y misas se encienden los seis cirios del Altar. En la Capilla, cada cardenal dispone de un asiento y una mesa. El asiento está colocado sobre un dosel, de manera que forma un trono. Apenas la elección es declarada válida todos los doses desaparecen, salvo el correspondiente al asiento del Elegido. Detrás del Altar hay una pequeña estufa con un largo tubo que sirve para quemar los boletines después de las votaciones sin resultado. La "fumata" que el público reunido en la Plaza de San Pedro espera ansiosamente, se produce con hierbas aromáticas.

COMO SE ELIGE EL PONTIFICE

Tres son las maneras de elegir Pontífice: por aclamación, por compromiso y por escrutinio. La elección por aclamación es ahora rarísima en la historia de la Iglesia. Era más frecuente antiguamente, hasta la elección de Gregorio XV (1621).

La elección por compromiso es aún más rara. Se empleaba cuando los cardenales no podían ponerse de ninguna manera de acuerdo sobre el candidato y confiaban la elección a dos o más purpurados que gozaban de la confianza del Sacro Colegio. Las elecciones por escrutinio que ga-



El zapatero pontificio prepara pañuelos de varias medidas para calzar al que haya de ser elegido Sumo Pontífice

La carta

AZAÑA

DIMITIÓ

Collonges. A las doce de la mediodía de hoy, ha entregado Rivas Cherif, a los representantes de la prensa internacional, copias de la carta que Azaña dirige a Martínez Barrios, en la cual se consigna la dimisión.



Personalmente he trabajado en este sentido en la medida que mis medios me lo permitían y no he logrado nada positivo. El reconocimiento de "jure" del Gobierno de Burgos por varias potencias y especialmente por la Gran Bretaña y Francia, me privan de la representación jurisdiccional internacional necesaria para hacer oír la voz de la República española cerca de los Gobiernos extranjeros, con la autoridad oficial de mi cargo.

El texto de la carta es el siguiente: "Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrios, presidente de las Cortes: Desde que el general en jefe del Estado Mayor central y director responsable de las operaciones militares me hizo saber en presencia del presidente del Consejo que la guerra estaba irremisiblemente perdida para la República y antes de que como consecuencia de la derrota del Gobierno aconsejase a la organización mi salida de España, me creí en el deber de proponer al Gobierno en la persona de su jefe, la inmediata conclusión de una paz en condiciones humanitarias para ahorrar a los defensores del régimen y al país entero nuevos y estériles sacrificios.

Habiendo desaparecido el aparato político del Estado parlamentario y las representaciones superiores de los partidos, etcétera, me faltan fuera y dentro de España los órganos de consejo indispensables para la función presidencial y para dirigir la acción presidencial como lo exigen las circunstancias imperiosamente.

En estas condiciones me es imposible conservar un puesto al que no renuncié el mismo día que salí de España, porque esperaba poder aprovechar este lapso de tiempo para bien de la paz.

Entrego, pues, en manos de Su Excelencia, como presidente de las Cortes, mi dimisión de Presidente de la República, para que Vuestra Excelencia se sirva darla el curso necesario. — Firma: Manuel Azaña, Collonges, 26 de Febrero de 1939.

Martínez Barrio, actual "Presidente" de la República roja, se niega también a volver a España, y se ha instalado en un departamento del 178 del boulevard Brune, en París

Durante las primeras horas de la noche, se reunieron urgentemente los "ministros", convocados por Negrín, en una ciudad de Levante, para celebrar Consejo

En Francia continúan siendo detenidos por la Policía numerosos indeseables españoles, entre ellos el titulado teniente coronel de Artillería, Jover

Madrid. — El "ministro" de Estado ha celebrado una larga entrevista con los representantes de los partidos, a fin de adoptar medidas, ante la grave situación en que se encuentra la causa marxista.

Más tarde, salió con todos los "ministros" en dirección a Levante, donde fueron llamados urgentemente por Negrín para celebrar Consejo, que continuaba en las primeras horas de la noche.

En la reunión dará Negrín a conocer oficialmente la dimisión del "presidente" de la República, Azaña.

Se asegura que Martínez Barrio también se niega a venir a la zona roja.

Negrín y los elementos socialistas quieren continuar la resistencia, mientras que las masas desean la rendición, ya que consideran perdida por completo la causa. (D.N.B.)

Valencia. — Se ha celebrado un congreso de las juventudes libertarias, en el que se acordó inten-

sificar la acción revolucionaria que hasta ahora ha sido norma del partido.

Se teme que los anarquistas intenten en algunas provincias apoderarse del mando. (D.N.B.)

Valencia. — Hoy han salido con dirección a Castellón y Orán, varios destacados dirigentes marxistas, acompañados de sus familiares. Se asegura que mañana saldrán varios jefes del Estado Mayor de Mija, así como algunos técnicos extranjeros que aún continuaban en la zona roja. (D.N.B.)

Madrid. — Hoy en varias oficinas de abastecimientos de esta capital, no se ha repartido la ración correspondiente, dando lugar a protestas, que fueron rápidamente sofocadas por la fuerza pública.

Se ha aumentado la vigilancia en los centros oficiales y los cuarteles también están vigilados por milicianos comunistas y socialistas, ante el temor de alguna insurrección. (D.N.B.)

Madrid. — Todos los servicios están completamente desorganizados y aunque se ignoran los proyectos de Mija, se cree que es partidario de la no resistencia.

Circula el rumor insistente de que Mija piensa trasladarse a Méjico a la residencia de un hermano suyo, llamado Marcelino, que es comerciante en Alapulo, en el Estado de Guerrero. (D.N.B.)

Perpignan. — "Mundo Obrero", órgano del partido comunista, que se publica en Madrid, dice que el secretario general del partido, José Díaz, que había ido a Moscú en comisión de servicio, ha tenido que ser sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Se añade que el partido comunista debe considerarse como movilizado permanentemente para que no se rompa la moral de la población civil. (D.N.B.)

Perpignan. — Se sabe que ha sido detenida en Barcelona Inés Montañán, agente de contraespío-

PARTE OFICIAL

DE GUERRA

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra Aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando un bar-

Salamanca, 28 de Febrero de 1939, III Año Triunfal. — De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

(Continúa esta información en la página siguiente.)

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede evitarse y curarse, tomando

DIGESTONICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El protocolo de la elección papal

(Viene de primera plana)

ranizan la independencia del voto son ya tradicionales. Cuando, sea con el sólo escrutinio, sea con los resultados sumados de los escrutinios y del "acceso", el candidato ha obtenido los dos tercios de votos—excluido el suyo—la elección es válida y el candidato es canónicamente elegido. Después de las verificaciones y recuentos operados por los escrutadores y de haber quemado los boletines, el más joven de los cardenales diáconos agita una campanilla. A esta señal entran en la Capilla los maestros de ceremonia y el secretario del Sacro Colegio.

El Cardenal Decano (Granito de Belmonte en este Conclave) y el Camarero (Facelli)—si ninguno de los dos resulta elegido—se adelantan hacia el nuevo Papa. El Decano le presenta: "Aceptas en Summum Pontificatum? Mientras tanto, detrás del Altar se disponen los hábitos blancos para el nuevo Pontífice. Los dos cardenales preguntan después al elegido el nombre que desea asumir. Al llegar a este punto excepcional del protocolo, el primer maestro de ceremonia escribe el acta de la elección consignando todas las particularidades.

Inmediatamente después el elegido ora brevemente y se dirige detrás del Altar—donde se despoja de los hábitos cardenales y los sustituye con "las medias blancas, los zapatos de terciopelo rojo con cruz rocamadada sobre la empolla, sotana de muselina blanca de oro, roquete, muela, estola y sotana de seda blanca. Inmediatamente después, el Pontífice vuelve al Altar donde recibe la primera manifestación de obediencia y le besan, primero en la mano y después en las mejillas.

Después del triple beso el Camarero coloca en el dedo del Pontífice "el anillo del Pescado" que el Papa consigna al maestro de la ceremonia para que sea grabado en él el nom-

bre asumido por el recién elegido Vicario de Cristo. A continuación, el primer Cardenal Diácono solicita del Papa permiso para anunciar al público la elección. Desde que fué nombrado Pío XI, este anuncio se hace desde el exterior de la Basílica.

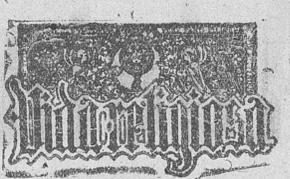
"ANNUNTIO VOBIS GAU-

DIUM MAGNUM"

Acompañado por el maestro de la ceremonia y precedido de la Cruz, el purpurado se dirige al público y sin quitarse el solideo proclama a gran voz: "Annuntio vobis gaudium magnum. Papat habemus Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum finitum. Prebyterum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem qui sibi imposuit nomen." Poco después, el Pontífice sale y bendice a la multitud, a Roma, a Italia y al mundo. Más tarde e incluso el día después, el Papa recibe en la Capilla Sixtina la segunda adoración de los cardenales.

Desde allí, en silla gestatoria y procesionalmente se dirige a San Pedro, para postrarse ante el Altar del Sacramento. Los cantores entonan el "Te Deum" y los cardenales adoran el "Te Deum". Mientras se canta este "Te Deum" los cardenales adoran por tercera vez al Papa. En seguida se cantan los versículos y proces "pro novo Pontífice", a continuación del cual el Papa se levanta y da su primera bendición apostólica.

Inmediatamente después un maestro de ceremonias queda delante del Hombre elegido Jefe de la Cristiandad tres horas de espera diciendo en alta voz: "Pater Sancte, sic transit gloria mundi". Por último se celebra la solemne festividad de la coronación. La fecha de esta coronación se fija para el nuevo Pontífice. Los plazos son variables según las circunstancias políticas y la evolución de los acontecimientos internacionales. (Centraleuropea).



Hoy, día 1 de Marzo, celebrará la Ilustre Cofradía de la Santa Veracruz, en su capilla, y a las diez de la mañana, el funeral por la hermana diputada doña Obedulia Sierra, viuda de Hernández (q. e. p. d.), por lo cual se ruega que sirva este de invitación a todos los hermanos que no la hayan recibido para que asistan a dicho funeral y encomienden a Dios a la hermana difunta.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Insultos a un agente de la autoridad

En las primeras horas del 28 de Enero último se encontraba la procesada, María de la Concepción Best Guillén, en estado de embriaguez no fortuita en el Frontón Tormes, de Salamanca, acompañada de otras de su misma ocupación de tanguistas y algún hombre, y como su conducta o actitud provocase algún escándalo, y así dirigiese a ella al agente de Vigilancia de servicio en aquel establecimiento, don Marcelo Hernández, este, en su momento, se dio a ésta. Por esto, y agredido, detuvo y condujo a la Comisaría, y durante el trayecto volvió a repetir los insultos.

Para ser juzgada por el indicado hecho, compareció ayer la María de la Concepción ante el Tribunal, siendo acusada por el teniente fiscal señor González como autora de un delito de insultos a un agente de la autoridad, con la circunstancia atenuante de embriaguez a su favor, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Según el letrado defensor, señor Risco, la circunstancia de embriaguez debía ser reconocida como eximente en favor de la procesada, y por ello solicitó su absolución.

Una vez que las partes informaron, el juicio oral quedó concluido, para que el Tribunal dicte sentencia.

Estaba en esta ciudad

Conoció el Tribunal ordinario de la causa instruida en el Juzgado de la capital por el hecho siguiente: Desde el 10 de Diciembre de 1937 hasta el 15 de Mayo siguiente, el procesado, Juan Mayonesch Fibia, estuvo hospedado en la casa que en el número 1 de la calle de El Salvador, de esta ciudad, habita Valeriano Benito Marcos, y procediendo a una misma intención criminal, se marchó sin pagar el importe del hospedaje, que ascendía a 775 pesetas, sin reintegrar 333 pesetas, que diferentemente ocasionó la pérdida de Valeriano Benito, y sin devolver a éste como correspondía, pues los efectos se los dejó para usarlos, unas botas altas, un anillo, una camiseta de punto y un capote militar, todo ello, respectivamente, en 25, 30 y 50 pesetas, defraudando al citado Valeriano Benito en un total de 1.218 pesetas. Durante el tiempo que permaneció en esta ciudad, el procesado frecuentó el establecimiento de Pablo Redondo, donde un día dejó el capote militar a que antes se ha aludido, y que después se entregó a su dueño, y en diferentes momentos, obrando también con un mismo propósito criminal, solicitó prestadas a Pablo Redondo, que le llegó a entregar la suma de 75 pesetas, que no le devolvió, y en la cual, por consiguiente, también le defraudó.

LA MODA

Medio de vestirse. Hablábamos hace poco del cuidado que debe pensarse al vestir a fin de que exista la debida armonía entre los diversos componentes de un conjunto. Hoy indicamos a nuestros lectores algunas cosas que deben evitarse si se quiere ir verdaderamente bien arreglado.

Una falda de tres o terciopelo hace mucho tiempo, aunque tengamos mucho frío no es la pongáms jamás con un jersey de lana.

No lleveis vuestra gran cartera o bolsillo manera con un vestido de tarde. Hay que ir de "sport" o de tarde.

Huid como de la peste de las alhajas de bisutería. Un clip, una pulsera fantástica se todo cuanto puede permitirse.

Cuidado con los colores dispares. Un sac negro no va con un vestido marrón, el negro y el azul marino no armonizan, por el contrario el negro y el azul fuerdan completan ventajosamente.

Si no tenéis más que trajes sastres sencillos desechad los sombreros de forma exagerada que hagan muy vestido, pues desentonarían al conjunto.

No ficeis llevéis zapatos de andar con un vestido de tarde, que tengan poco tacón si queréis, pero que su forma no sea de "sport".

BOYEROS. — Se necesitan boyeros

con un buen sueldo, para Villaverde de Guareña. Para informar, el Presidente, Juan Manuel Martín, en dicho pueblo. 4-4

SE TRASPASA TAHONA con buena clientela, se dan facilidades de pago. Dirigirse a "La Valleolejana", Agencia de Negocios, Plaza Mayor, 35, tercero, Salamanca. 4-2

--- Droguerías "YA" y Perfumería

VENTAS MAYOR Y MENOR

Eña. 5. — Teléfonos 2271. 1905

SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que afectan a don Eusebio Hernández, don Augusto Mejía, don Luis Albert, don Segismundo Gil, don José María, don Segismundo Rodríguez, don Isidoro Camballín, don José Moreno, Administrador de Correos, Administrador de la Estafeta del Cuartel general, excelentísimo señor Gobernador civil, don Hilario Martín, pagador de Segunda Jefatura de Estudios, don Fermín Guerra, don Antonio Rodríguez de las Heras, don Julián Fernández, don Adolfo Mallo, don Guillermo Guastavino, don Eusebio Iglesias, Jefe del Archivo Histórico, don Pablo Villanueva, don Evaristo Paniagua, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Manuel Fernández, don Nicasio Villanueva, Banco Español de Crédito, Diputación provincial, ingeniero jefe del distrito forestal, don Francisco Gómez, inspector provincial de Veterinaria, Ayuntamiento de Salamanca, don Manuel Álvarez Montañés.

EL LICDO. SALVADERA

AMA DE CRIA. — Se necesita ama de cria para su casa. Informes, calle del Generalísimo Franco, número 72, principal, Salamanca. 3-a-1

"LOS CUBANOS". — Edificio Gran Hotel. Esta casa recibe esta semana semillas de Remolacha y de todas las demás clases de semillas de Primaveras.

3-a-1

"LOS CUBANOS". — Edificio del Gran Hotel. Vendo quinientos cajones maderas.

3-1

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufa eléctrica de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? El Hombre, donde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

6-5

SE TRASPASA, por no poderla atender, la línea de automóvil de Fuentes a Villanueva. Se venden dos coches omnibus. También vende Uralita plana y canelata. Para informes y tratar, Mariano Bañista, calle de Zamora, 31. Teléfono 1276, Salamanca.

6-5

YEGUAS, de talla mínima metros 1'62 (siete cuartas y nueve dedos), y un coche de dos ruedas, con todo o capota y freno, se compran. Precio máximo, cien pesetas. Ofertas a Sánchez, Plaza de Colón, 3, Salamanca.

4-4

CREMA Cetaceas

DUPLA PEGAS Y HERNANDEZ ELABORAN EL CUREME HERMANOS JEREZ

Frontón Tormes

TELEFONO 1363

QUINIELAS DE AYER

TARDE

1.º — 2-1 a 28 pesetas.

2.º — 4-1 a 32 »

3.º — 4-6 a 56 »

4.º — 3-5 a 33 »

5.º — 6-5 a 29 »

NOCHE

1.º — 6-2 a 42 pesetas.

2.º — 6-2 a 28 »

3.º — 5-3 a 34 »

4.º — 4-1 a 89 »

5.º — 5-1 a 33 »

Las funciones dan comienzo a las 6 tarde y 10 1/4 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

6.º — 4-2 a 37 »

Publicidad R. E. I.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Secretaría de Orden Público

En el día de ayer se presentó en la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil un buen español, que desea ocultar su nombre, haciendo entrega de la cantidad de 100 pesetas para que, por mi conducto, sean designadas 50 pesetas para la Organización de Frientes y Hospital, 25 pesetas para el Patronato Provincial de la Lucha Antituberculosa y 25 pesetas para El Hogar del Herido, gestión que cumplo gustosamente remitiendo con fecha de hoy dichas cantidades a sus respectivos destinos.

Lo que me complace en hacer público por medio de la Prensa para satisfacción del interesado y general conocimiento.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

En la Secretaría de Orden Público, sita en la Plaza de Colón, número 1, en espera de que sean recogidos por sus respectivos titulares, se encuentran los subvenciones siguientes: don Fructuoso V. Pedraz Rodríguez, don Eugenio Rubio Legaz, don José Andrés Pérez, don Luis Bermúdez de Castro, don Agustín García F. de Falla, don Primitivo Sánchez Martín, don Juan José Sánchez Redondo, don Francisco Pérez Granados, don José María Ramos Loscertales, don Manuel López Sánchez, don Antonio Jiménez Gómez, don José Benigno Cascón González, don Mariano Rodríguez Olivera, don Candelas Valdés Rodríguez, don Diego Vega Clavero, don Antonio Bremon Llanos, don Amílcar Ferron Drouin, don Vicente Sánchez Rodríguez, don Vicente Martín Castro, don Julio González Rebollo, don Julio Peláez Brihuega, don Juan Sánchez Sánchez, don Carmen Aedo Buján, don Andrés Azapito García y don Lorenzo Domínguez Casquero.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

Por el Papa Pío XI

Las Obras Misionales Pontificias

Mañana, jueves, a las ocho, se dará una misa de comunión en el altar de San Francisco Javier—Clerencia—por el eterno descanso de S. S. Pío XI, el Papa de las misiones.

La Junta directiva de la Propagación de la Fe ruega a todos los socios la asistencia e invita con el mismo objeto a todas las demás Obras Misionales Pontificias de Salamanca.

AMA DE CRIA. — Se necesita ama de cria para su casa. Informes, calle del Generalísimo Franco, número 72, principal, Salamanca. 3-a-1

"LOS CUBANOS". — Edificio Gran Hotel. Esta casa recibe esta semana semillas de Remolacha y de todas las demás clases de semillas de Primaveras.

3-a-1

"LOS CUBANOS". — Edificio del Gran Hotel. Vendo quinientos cajones maderas.

3-1

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufa eléctrica de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? El Hombre, donde ha de ser! En Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

6-5

SE TRASPASA, por no poderla atender, la línea de automóvil de Fuentes a Villanueva. Se venden dos coches omnibus. También vende Uralita plana y canelata. Para informes y tratar, Mariano Bañista, calle de Zamora, 31. Teléfono 1276, Salamanca.

6-5

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

AVISOS A LA SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de las afiliadas que no haya presentado la solicitud de carnet definitivo que hay un nuevo plazo hasta el día 20 del mes de Marzo.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.—La regidora local de Personal, Josefina Moreno de Vega.

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a esta Sección Femenina que, a partir de hoy, día 1 de Marzo, se presenten en este Centro (Avenida de Miral, 8), de once a una y de cinco a siete de la tarde, con su cédula correspondiente.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.—La regidora local de Personal.—V. B. El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DE LAS JUNTAS DE OFENSIVA NACIONAL-SINDICALISTAS

Sección Femenina, Delegación Nacional

Circular número 186

Burgos, 22 de Febrero de 1939.

Camaradas: Próxima ya la extrada de nuestras tropas en Madrid, se os hace un llamamiento para que, con un nuevo esfuerzo, acudáis en socorro de las camaradas que en aquella ciudad han soportado cefca de tres años la dominación y el terror marxista. En la historia de la Falange, Madrid rindió el primer tributo, primero por los caídos antes del Movimiento, por los fusilados, por los que fueron a la cárcel, y porque desde allí daba José Antonio las normas que sirvieron de fundamento a la revolución.

Justo es, por lo tanto, que en estos momentos las camaradas de España acudan a aliviar a los que esperan impacientes la justicia de Franco.

La Sección Femenina organiza para la próxima liberación de Madrid una serie de Almacenes de ropa, donde se surtirán a todos los presos y presas que vayan saliendo de la cárcel.

Esperando que todas contribuiréis con ropa, aunque sea usada, para montar estos Almacenes.

¡Arriba España!

La delegada nacional, Pilar Primo de Rivera.

REPOBLACION FORESTAL

Sexto grupo

Las camaradas que se citan se presentarán en la Jefatura Local, calle de Palominos, núm. 3, el día primero de Marzo, de cinco a nueve de la tarde, para recibir instrucciones en relación con los trabajos que han de realizar los días 2, 3 y 4 de Marzo:

Tomás Iglesia García.

Francisco Díaz Rodríguez.

Fernando Chorro de Murga.

Germano Escudé Martín.

Antonio Valle Martín.

Ignacio Sáez Martín.

Eusebio Carballo Ferrero.

Manuel Gálvez Béjar.

Francisco Herrero Pérez.

Cesáreo Campo Garrido.

Rogelio Blázquez Polo.

José Santos Balucua.

José Nieto Martín.

Ángel Vicente Garrote.

Zoilo Blanco Ramos.

Eduardo Ferrán Estévez.

Damián Rodríguez Maldonado.

Ramón Formas Manso.

Lorenzo González Rodríguez.

Isidoro Barreiro Pérez.

José Ruiz Martín.

Ángel de la Hozna Iglesia.

Pablo Ceballos Hernández.

José María Ramos Loscertales.

Abel Ruiz Lobosias.

Luis Ayuso Gago.

Juan José Hernández Velasco.

Julián Cascales Ferán.

Restituto Bellido Barriga.

José Blanco Gurta.

Felipe Merino García.

Eugenio Díaz Torreblanca.

Bernabé Matías Sevilla.

Tímoteo Sánchez Isidro.

Luis Hernández Contreras.

Miguel Cisterna Estévez.

César Piñero Lucas.

Evaristo González Risco.

Florencio Fontana Pardo.

Enrique Cucurella Vidal.

Emeterio Hernández Hernández.

Abelardo Hernández Galán.

Ángel Eusebio Almaraz.

Isidoro Jiménez Castro.

Jesús Castiella Alvarado.

Manuel Madruga Tato.

Mateo Domínguez Garrido.

Eusebio Juan Tenorio López.

Domingo Martín Chamorro.

Ciriaco Legido González.

José Pablos Esteban.

Julián Gómez Santos.

José Cardoso Sánchez.

Tristán Rodríguez Tejedor.

Pedro Sánchez Sánchez.

Julián Palaezolo Moro.

Juan Verdugo Acuña.

Paulino Andrés Holguera.

Eusebio Serrano Moreno.

Ignacio Mirón Romero.

Jesús Sánchez Sánchez.

Casimiro Sanz Alonso.

Luis Guayrós Avila.

José García Santamalia.

Antonio Calvo Criado.

Julián Sánchez Romero.

Juan Manuel Martín Encinas.

Manuel Gómez Valdés.

José Martín Alonso.

Ricardo Hernández Gómez.

Manuel Blanco Domínguez.

Germán Sánchez Valverde.

Manuel Sánchez Malesos.

Agustín Martín González.

Ángel Martín Martín.

Justo Aranz Yagüe.

Verónica Sotolava de la Iglesia.

Carlos Aranz Aldama.

Antonio de Béjar Godoy.

Pedro Marcos Vicente.

Ángel Moisés Grande Sánchez Gue

1-3

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Sevilla, don Juan Hernández de Vega.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, a la avanzada edad de noventa y tres años, el respetable señor don Anastasio Durán Martín, persona que gozaba en nuestra ciudad de los más sinceros afectos, por su caballerosidad y admirables cualidades y méritos. Ayer tarde se verificó el entierro, cuyo acto consistió una verdadera y sentida manifestación de duelo.

Descansa en paz y con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro pésame más sincero a su desconsolada sobrina, doña Pepita Durán Oteiza, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Pasan unos días entre nosotros, don

ha tenido lugar esta conferencia. (DNE).

París. — Se ha sabido que la conferencia de los potentados hispano-soviéticos ha sido convocada por Negri y que ha tenido lugar en una población del litoral de Lovanto. (DNE).

París. — El periódico "Petite Citronde", de Burdeos, reproduce una declaración del capitán del yate "Vanadis", anclado en la rada de Arcachón. Este ha manifestado que ya se ha anclado en la rada para proceder a unos trabajos de reparación. A bordo del mismo no se encuentran personalidad política alguna ni ninguna caja que contenga objetos de valor. El yate está inscrito en el Lloyd. (DNE).

Tánger. — Cuarenta y dos refugiados soviéticos, españoles, llegados a esta población procedentes de la España roja, han partido de nuevo, a bordo del vapor "Columbia", con rumbo desconocido.

Entre los directores de los periódicos españoles rojos de Tánger, así como el, por así decir, alto comisario español soviético de Marruecos y el jefe del Fronte Popular de Marruecos. (DNE).

Barcelona. — Radio Madrid comunica que Negri, del Vayo y otros potentados hispano-bolcheviques han conferenciado sobre la situación creada a consecuencia del reconocimiento del Gobierno de Franco por París y Londres, así como por la dimisión del Presidente Azala. No se indica el nombre de la ciudad en la cual

Ordenado por la Alcaldía Presidencia la conferencia de un padrón de las caballerías destinadas al reparto de pan, leche, etc., que transitan por las vías públicas municipales, por el presente se requiere a los propietarios de referidos semovientes para que se presenten en las Oficinas de la Guardia Municipal, los días laborables comprendidos entre la fecha de este anuncio y el 10 de Marzo próximo, horas de once a trece, a fin de que manifiesten: Nombre del propietario para que utilicen la cartillería, domicilio, etc.

Igualmente se previene que, ocurrido el plazo indicado, los propietarios de caballerías que transitan por las vías públicas y no hayan sido debidamente inscritas, incurrirán en las sanciones oportunas y se les impedirá la circulación de tales semovientes.

Documentos episcopales

Circular sobre la catequesis de niños por los párrocos y capellanes de asilos y colegios, y visita semanal de los párrocos a todas las escuelas primarias

El conocimiento de la doctrina cristiana es el deber primordial de todo hijo de la Iglesia, como el deber de enseñarla es también el deber primordial de todo el que tiene cargo de cura de almas, desde aquí también el cuidado que los Romanos Pontífices y los Prelados deben tener y tienen en que se cumpla debidamente este sacrificio deber como se manifiesta por el Código de Derecho Canónico y Decretos, de la Santa Sede y de los Concilios Provinciales y Ordenaciones Episcopales.

El último Concilio Provincial vallisoletano en su Decreto 253, manda que los párrocos, economos y todos los sacerdotes que huérfanos y los incultos y asilos y de las iglesias de los colegios, enseñen a los niños cuyos alumnos de cualquier sexo ojen misa los días de precepto en el oratorio, a no ser que sean conducidos a la catequesis parroquial. Cumplárase, por tanto, fidelísimamente estos decretos.

Como gracias al Señor han dejado de ser leídas las Escuelas nacionales, siendo hoy en ellas obligatoria la enseñanza del Catecismo y de la Historia Sagrada, declaramos que han cesado en cuanto a su existencia las ordenaciones que en el año de 1932, al establecerse el laicismo en las Escuelas Nacionales, y que nos habíamos confirmado. A 2 de febrero, obligatoria la enseñanza diaria del catecismo en la parroquia, dándose en la escuela, aun cuando en alguna parroquia cree el párroco conveniente y fructuosa la catequesis diaria puede laudablemente continuarse. Mas al dejar de ser obligatoria la catequesis diaria en la parroquia, deben cumplirse con más fidelidad las prescripciones que quedan vigentes, de una manera especial las del Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 12 de Enero de 1935 (1) y las del II Concilio Provincial. Tanto el Decreto de la Sagrada Congregación como el Concilio Provincial en su Decreto 184 mandan la constitución de la Cofradía de la Doctrina Cristiana y como todo párroco debe procurarse auxilios en la enseñanza del catecismo y al mismo tiempo pueden constituir dicha Cofradía, aun cuando es conveniente procurar también socios protectores, deben constituirse cuando antes aquellos párrocos que no la hubiesen constituido.

El Decreto citado de la Sagrada Congregación del Concilio manda que la catequesis de los niños tenga el carácter de "Escuela parroquial", de suerte que el por esa parte el lugar sagrado y el día festivo en que se contribuyan eficazmente a imprimir en el ánimo de los niños un más alto sentido de la belleza de la Religión, una más urgente necesidad de seguir la moral y un más vivo deseo de recibir de Ella los auxilios divinos, por otra se empleen métodos adecuados de pedagogía catequística en la conveniente división de grados y secciones, en la manera de preguntar y de explicar, en los auxilios para estimular la asistencia de todos los niños, en el uso de cánticos y oraciones y en la formación de la piedad.

Dándose hoy enseñanza religiosa en la escuela podrá ser muy oportuno que las secciones de la catequesis parroquial correspondan a los grados del Catecismo y de la Historia Sagrada de la escuela para que se ayuden y complementen mutuamente, siendo de notar que la enseñanza parroquial ha de comprender también la Historia Sagrada.

A este mismo servirá muchísimo la visita semanal de todas las escuelas primarias nacionales y privadas que manda el Decreto 263 del Concilio Provincial y que Nos urgimos se practique, valiéndose cuando no pueda realizarla personalmente el párroco de los coadyutores o sacerdotes adscritos.

Siendo hoy el Estado completamente católico y completamente católica la Escuela, se debe procurar la mayor penetración posible entre la instrucción y la educación de la escuela y de la parroquia. Se deben guardar todos los respetos a los señores maestros por parte de los párrocos, ganar su confianza y procurar su colaboración aun para la catequesis parroquial. (Decreto 258 del Concilio Provincial).

Sobre todo, se ha de procurar sacar el mayor provecho espiritual posible de la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y maestros de las Escuelas nacionales en los días de precepto a la misa parroquial fijada a la hora conveniente de acuerdo con la autoridad eclesiástica. (3)

De conformidad con la Orden de la Comisión de Cultura de la Junta Técnica de 1 de Marzo de 1937 (3), que encarga se rescusite "la costumbre inmemorial que intensificaba durante el tiempo de Cuaresma la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños de las Escuelas, reuniéndoles a este fin en la Iglesia, en donde los señores párrocos les explicaban más cuidadosamente para la re-

TUNEZ se encuentra evidentemente

EN ESTADO DE GUERRA

Roma.—Los periódicos publicados en primera página las medidas de índole militar tomadas por Francia en Túnez y declaran que este último país se halla, evidentemente, en estado de guerra.

"Messaggero" comunica desde Túnez que desde hace algún tiempo se observan importantes movimientos de tropas y de material de guerra y añade: "Dia por día, barcos cargados de material de guerra y de viveres van llegando a Túnez. Todos los días trenes con soldados y material procedentes de Argelia, pasan por Túnez en dirección a la frontera de Libia.

El magistrado de Túnez ha tomado medidas especiales para la defensa pasiva. Se abren trincheras y se levantan barricadas de sacos terrosos. La prensa franco-tuneña comunica que los refugios para la población quedarán terminados dentro de algunos días. En la playa del golfo de Túnez han sido apostados puestos de ametralladoras y baterías anti-aéreas. La tropa monta la guardia en todos los puentes ferroviarios. La población está inquieta en gran manera debido a esos preparativos y a las noticias alarmantes. (DNB.)

"AUXILIO SOCIAL" EN BARCELONA

Barcelona.—"Auxilio Social" ha inaugurado hoy el primer comedor gratuito para 600 niños necesitados. (DNB.)

Un importante donativo de la Compañía de Aguas, de Burgos

Burgos.—La Compañía de Aguas de Burgos ha hecho un donativo de 10.000 pesetas al general López Pinto, el cual ha hecho la siguiente distribución: 1.000 pesetas a la Academia Nacional pro Mutilados de Guerra. 3.000 a la obra católica de asistencia al herido, y 6.000 a la Cruzada contra el Frio.

Dr. A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso.
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avda. Gral. Mola, 11. Tel. 1960

Quiñones de León, antiguo embajador de España en París

(Viene de primera plana)

misión nacionalista, la Bandera nacional española. (DNB.)

París.—Mañana, a las 17 horas, ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, Bonnet hará una exposición de problemas internacionales y de las conversaciones que han precedido al reconocimiento del General Franco. (DNB.)

Burgos.—Con motivo de haberse enarbolado por vez primera en el Círculo Español de Londres la bandera nacional, el presidente de dicho Centro, señor Betancourt, ha dirigido a nuestro representante en Londres, excelentísimo señor duque de Alba, el siguiente telegrama: "Al enarbolarse nuestra vieja y única bandera de España, que el Club siempre ha conservado, la colonia española aquí reunida ruega a vuecencia envíe a nuestro Caudillo nuestra adhesión y entusiasmo profundo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

Burgos.—Con ocasión del reconocimiento de la España nacional por parte del Gobierno francés, el presidente de la Unión Frutera Española de París ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, el siguiente telegrama: "Al reconocerse Estado español por parte del Gobierno francés, cumplimos reiterarle nuestra más completa y franca adhesión, felicitándole efusivamente. ¡Arriba España! Salud a Franco.—Serena, presidente Unión Frutera Española."

Burgos.—El señor Maldonado Reyna, al tomar posesión, en nombre de la España nacional, de la Cámara Oficial de Comercio Española de París, ha enviado al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores el siguiente telegrama: "Con autorización del señor Quiñones de León, rogamos a S. E. presente nuestra incondicional adhesión al Caudillo, extensiva asimismo a vuecencia, con motivo de haber tomado hoy posesión de los locales de la Cámara Oficial de Comercio de España en París. Salud a Franco: ¡Arriba España!"

LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Vitoria.—Los niños, en su huida, han dejado abandonadas en diferentes localidades de la provincia de Gerona a colonias escolares. En el pueblo de Anglés hay 55 niños y 100 en el de Besalu.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, se ha dirigido telegráficamente al inspector jefe y a las autoridades, para que los recojan y amparen.

LAS CONFERENCIAS DE PALESTINA

Los judíos de los Estados Unidos reaccionan violentamente en contra de las proposiciones británicas

Loadres.—Ayer, en la Conferencia de Londres, los delegados británicos tuvieron gran dificultad en evitar la ruptura de las negociaciones con los judíos de Palestina. Estos rechazaron sin reservas—asi declara la Prensa—todas las proposiciones británicas relativas a la abolición del sistema mandatorio y a la introducción de un Gobierno independiente en Palestina. Hoy propiamente a los representantes de Inglaterra un memorándum.

Los representantes de los sionistas no aprobarán el principio de los proyectos británicos—que no contienen ya la fórmula del "Hogar Nacional Israelita en Palestina"—a pesar de continuar las conversaciones.

"The Times" reproduce el punto de vista oficial, según el cual las conversaciones se encuentran en una crisis y que hay que esperar los resultados de la conversación de hoy entre ingleses y sionistas. (DNB.)

Londres.—Los círculos competentes manifestaron el lunes, por la tarde, que entre el Gobierno británico y los delegados judíos de la Conferencia de Palestina, tendrán lugar conversaciones.

Las proposiciones hechas por el Gobierno británico a los judíos y a los árabes, no son precisas y sigue siendo posible que todavía sean modificadas a consecuencia del resultado de las discusiones. (DNB.)

Beirut.—En los círculos que rodean al Mufti se declara que el reconocimiento de principio de Palestina árabe por parte de los ingleses, constituye la condición fundamental para las próximas negociaciones. Esto no impide que haya de transcurrir cierto período de transición. (DNB.)

Nueva York.—Los judíos de los Estados Unidos reaccionan violentamente en contra de las proposiciones británicas en la conferencia de Palestina.

El Comité judío-americano para los derechos de las minorías, anuncia mítines monstruos de protesta en toda América.

El Congreso judío de los Estados Unidos acaba de dirigir un telegrama urgente al Gobierno federal tratando de llevar a la oposición contra el proyecto británico para impedir su realización por todos los medios. (DNB.)

Londres.—Se comunica de fuente competente que los delegados británicos han tenido hoy una conferencia con los delegados judíos. Contrariamente a

POLITICA BELGA

El rey Leopoldo encarga la formación del nuevo Gobierno al socialista Soudan

Bruselas.—El rey Leopoldo ha encargado esta tarde al senador socialista, Eugenio Soudan, la formación del nuevo Gabinete.

Soudan, que tiene cincuenta y ocho años de edad, ha sido ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete Pierlot, que acaba de presentar la dimisión.

En otros Gabinetes anteriores, Soudan había desempeñado las carteras de Justicia y de Hacienda. Desde 1936, es vicepresidente del Senado.

Los círculos políticos suponen que Soudan tratará de constituir un Gobierno de tres partidos, a saber: católicos, socialistas y liberales.

Los portavoces liberales han declarado, sin embargo, que no participarán en ningún Gobierno antes de que la cuestión Martens haya sido reglamentada en forma satisfactoria. (DNB.)

LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Vitoria.—Los niños, en su huida, han dejado abandonadas en diferentes localidades de la provincia de Gerona a colonias escolares. En el pueblo de Anglés hay 55 niños y 100 en el de Besalu.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, se ha dirigido telegráficamente al inspector jefe y a las autoridades, para que los recojan y amparen.

LA EXPUSICION DE VITORIA

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición, es preciso que remitan al comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria, las listas de obras que solicitan exponer.

Las tres virgenes de Martiada

Era tan enorme la acumulación de buen escultor del siglo XIII. Los ropajes están plegados con admirable soltura en la que se presenta ya el renacimiento, con la mano izquierda sostiene el Niño en actitud de bendecir y la derecha de aristocrática figura, sostuvo sin duda una flor o una manzana.

Conserva su policromía de la época, en la cual lo más curioso es la decoración heráldica de castillo, leones alternados en el pedestal, y otra imagen es del mismo estilo, mucho más pequeña y está labrada en piedra, conserva también su bella policromía primitiva. La primera procedió de la Ermita de Urrialdio.

En el gran retablo barroco de madera en su color, de la Iglesia de Vitoria una imagen que ha pasado de la ahora inadvertida y que me parece uno de los ejemplares más bellos de escultura gótica que se conserva en España. Es de gran tamaño, labrada en alabastro y policromada.

En gran parte estos tesoros permanecen ocultos todavía y es preciso darlos a conocer y valorizarlos debidamente, como compensación a tantas riquezas desaparecidas. Así en un pueblecito alavés, la aldea de Martiada, en cuyo término aparecieron recientemente unas interesantes pinturas murales, pude examinar tres imágenes de la Virgen del más alto valor y una de las cuales, la más interesante es por completo desconocida.

El pueblo de Martiada es uno de los pocos de señorío de la comarca alavés y todavía conserva vestigios de esa condición señorial. El principal es una casa fuerte de los señores del lugar, curioso castillejo con su robusta torre del homenaje, su recinto, rodeado de un foso con agua y su puente que en otro tiempo debió ser levadizo.

El salón principal del palacio conserva una curiosa decoración pictórica de fines del siglo XVIII en cuyos recuadros fueron emplazados unos maravillosos "kakemonos" japoneses de la misma época con escenas y dibujos de plantas y animales trazados con aquella seguridad y finura de diseño característicos de los dibujantes nipones en el gran siglo. La Iglesia es también muy interesante y conserva vestigios heráldicos del patronato ejercidos por los señores del lugar. En la sacristía, apartadas del culto hay dos virgenes sentadas del más alto interés análogas a las que se encuentran con gran frecuencia en Iglesias y Ermitas de la región. Una de ellas de tamaño considerable es de madera y parece obra de un

Se rechaza la moción laborista de censura.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 344 contra 137 votos, la moción de censura propuesta por la oposición laborista. (DNB.)

En la Cámara francesa. París.—El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, Mistrler, declaró ayer tarde ante la Federación Radical Socialista del Sena, que hay que lamentar que, después de Munich, se haya perdido tanto el tiempo.

Ahora hay que actuar, finalmente. Daladier ha obrado justamente al reconocer al Gobierno de Franco. Mistrler ha contestado con un "no" rotundo a las aspiraciones italianas relativas a Niza y a Córcega. Este ha declarado, no obstante, que otras reivindicaciones italianas, como son: el estatuto del Canal de Suez, el puerto franco en Djibuti y el estatuto de los italianos en Túnez, hubieran podido ser discutidas si se hubieran expuesto en otra forma. Para terminar, Mistrler dijo seguidamente: "En Septiembre, Francia perdió algunas posiciones, pero no se trata de cuestiones vitales". (DNB.)

Presentación de cartas credenciales al Fuehrer. Berlín.—El Fuehrer ha recibido hoy en la nueva Cancillería del Reich y en presencia del ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, a los Embajadores de Lituania, de Bolivia y de Siam, los cuales le han presentado sus respectivas cartas credenciales. (DNB.)

Próximo crucero del general Carmona. Lisboa.—El Jefe del Estado, general Carmona, tiene intención de salir para las islas de Cabo Verde, Mozambique y las colonias portuguesas en Asia Oriental, en un viaje que durará tres meses. (DNB.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ley relativa a la constitución de hipotecas sobre buques nacionales

Decreto sobre el profesorado de los centros oficiales de Enseñanza media

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ley relativa a la constitución de hipotecas sobre buques nacionales. En la legislación vigente se prohibe la venta de buques mercantes al Extranjero, con objeto de defender nuestra flota mercante y pesquera, que es patrimonio de la nación, y este principio está consignado también en la ley de 2 de Marzo de 1938 sobre intervención de buques por el Gobierno nacional. Ahora bien, la recuperación de las valiosas unidades de esa flota, que tratan de arrebatar a sus legítimos propietarios los Gobiernos marxistas o sus agentes, ha originado a aquéllos, en varios casos, cuantiosos gastos en buques, donde estaban refugiados los buques, por lo cual procede dar a los armadores afectados las debidas facilidades para que puedan, con la garantía de sus propias unidades, liquidar esos gastos, que exista riesgo de que dejen de pertenecer de manera definitiva a la flota nacional. En su virtud, se dispone que en casos especiales el ministro, de acuerdo con el Consejo, podrá autorizar esas hipotecas sobre buques.

Otra ley regula la depuración de los funcionarios de las Corporaciones que tengan relación inmediata con el Estado o sea concesionaria de monopolios y servicios públicos, así como la Banca oficial. Les son aplicadas las bases consignadas en la reciente ley sobre el personal de la Administración pública, mas otras especiales que se detallan en el texto.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre el profesorado de los Centros oficiales de Enseñanza Media. Serán dos las categorías: numerarios y profesores especiales. Estos últimos son aquellos que se dedican a la enseñanza de Religión, Dibujo, Educación Física, Música y Canto. Habrá profesores auxiliares adjuntos, uno por cada catedrático o profesor especial, y ayudantes de clases prácticas. Los catedráticos numerarios constituirán un Cuerpo del Estado, con escala cerrada, sin más acceso que la oposición. Las cátedras en los institutos de capitales de distrito universitario o poblaciones de más de 30.000 habitantes se cubrirán por concurso-oposición, y en los institutos de ciudades de población inferior a la citada, por concurso previo de

traslado entre los catedráticos numerarios. Las cátedras declaradas desiertas en estos concursos serán cubiertas por oposición restringida y por oposición libre. A la oposición restringida concurrirán los auxiliares, o ayudantes, con dos años de servicio en la disciplina correspondiente los primeros y cinco los segundos. A la oposición libre podrán concurrir los licenciados y doctores en la forma que se reglamentará en su día. La disciplina de Religión, estará encomendada a profesores especiales, que serán nombrados con arreglo a un Estatuto particular, que se formulará de acuerdo con la jurisdicción eclesiástica, incluyendo con sus derechos a los actuales profesores de Religión.

Los profesores de idiomas modernos no constituirán Cuerpo especial. Será una categoría única, con distribución uniforme, compatible con otros destinos, y serán reclutados por concurso-oposición. Los mismos principios regirán para los profesores de Educación Plástica, Dibujo, Música y Canto. Los profesores auxiliares tendrán carácter temporal, siendo designados por el Ministerio, a propuesta del Rectorado, por un período de cuatro años, prorrogable por otros cuatro. Los actuales profesores auxiliares continuarán en sus puestos, pero con consideración de Cuerpo a extinguir.

JUSTICIA.—Se nombra juez instructor para depuración de funcionarios públicos a don Jacobo González Arnaiz y Amar de la Torre.

EDUCACION NACIONAL.—Se concede categoría de Museo Nacional al de Escultura de Valladolid, que ha realizado una intensa actividad, cuyo producto es la brillante reforma en su instalación, cuya inauguración se verificará en breve. El Patronato lo formarán el ministro de Educación, el jefe nacional de Bellas Artes, el director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el alcalde, el presidente de la Diputación, el arzobispo, el rector de la Universidad de Valladolid y don Juan Alonso Cortés, don Francisco Añón Casaseca, don Antonio Aguilera de la Villa, don Juan Antonio Marzá, don José María Huarte y don Eugenio Beltrán Calvo.

Con el fin de que todos los expositores concurrentes a la Exposición Internacional de Arte Sacro puedan figurar en el catálogo de la Exposición, es preciso que remitan al comisario, Instituto de Segunda Enseñanza, Vitoria, las listas de obras que solicitan exponer.

LAS TRES VIRGENES DE MARTIADA

por EL MARQUES DE LOZOYA

Era tan enorme la acumulación de buen escultor del siglo XIII. Los ropajes están plegados con admirable soltura en la que se presenta ya el renacimiento, con la mano izquierda sostiene el Niño en actitud de bendecir y la derecha de aristocrática figura, sostuvo sin duda una flor o una manzana.

Conserva su policromía de la época, en la cual lo más curioso es la decoración heráldica de castillo, leones alternados en el pedestal, y otra imagen es del mismo estilo, mucho más pequeña y está labrada en piedra, conserva también su bella policromía primitiva. La primera procedió de la Ermita de Urrialdio.

En el gran retablo barroco de madera en su color, de la Iglesia de Vitoria una imagen que ha pasado de la ahora inadvertida y que me parece uno de los ejemplares más bellos de escultura gótica que se conserva en España. Es de gran tamaño, labrada en alabastro y policromada.

En gran parte estos tesoros permanecen ocultos todavía y es preciso darlos a conocer y valorizarlos debidamente, como compensación a tantas riquezas desaparecidas. Así en un pueblecito alavés, la aldea de Martiada, en cuyo término aparecieron recientemente unas interesantes pinturas murales, pude examinar tres imágenes de la Virgen del más alto valor y una de las cuales, la más interesante es por completo desconocida.

El pueblo de Martiada es uno de los pocos de señorío de la comarca alavés y todavía conserva vestigios de esa condición señorial. El principal es una casa fuerte de los señores del lugar, curioso castillejo con su robusta torre del homenaje, su recinto, rodeado de un foso con agua y su puente que en otro tiempo debió ser levadizo.

El salón principal del palacio conserva una curiosa decoración pictórica de fines del siglo XVIII en cuyos recuadros fueron emplazados unos maravillosos "kakemonos" japoneses de la misma época con escenas y dibujos de plantas y animales trazados con aquella seguridad y finura de diseño característicos de los dibujantes nipones en el gran siglo. La Iglesia es también muy interesante y conserva vestigios heráldicos del patronato ejercidos por los señores del lugar. En la sacristía, apartadas del culto hay dos virgenes sentadas del más alto interés análogas a las que se encuentran con gran frecuencia en Iglesias y Ermitas de la región. Una de ellas de tamaño considerable es de madera y parece obra de un

Indudablemente esta Virgen de Martiada sería digna de exhibirse en un museo, pero confesamos nuestra poca simpatía hacia estas obras de arte, numerosas y clasificadas, que se encuentran fuera de su ambiente, y que tanto avallora su lugar para el que que continúa en el lugar para el que fué labrada y a donde deben ir a contemplarla los enamorados de la pura y serena belleza.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 26
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Ideas luminosas

EL DIRIGIBLE INVENTOR. CONDE DE ZEPPELIN 1838-1917

Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los dolores.

Instantina
EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMAS PERJUDICA

(1) Publicado en el "Boletín" de 31 de Marzo de 1936.
(2) Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 5 de Marzo de 1936, publicada en el "Boletín" Eclesiástico de 8 de Abril de 1938.
(3) Publicada en el "Boletín Eclesiástico" de 30 de Octubre de 1937.